

trescientas diez pesetas (3.993.310 ptas).

Fianza definitiva: Siete millones novecientas ochenta y seis mil seiscientos veinte pesetas (7.986.620 ptas.).

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo Todos, Categoría E; Grupo G, Subgrupo G, Categoría D.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de treinta días naturales, contados desde el de la publicación del presente anuncio en el BOE. En el Negociado de Obras y Urbanismo, 2ª planta, estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Almuñécar, 21 de marzo de 1991.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO. (PP. 482/91).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 29 de noviembre de 1990, la aprobación del expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: La ejecución de las obras de rehabilitación del muelle cargadero de mineral de Riotinto, en la ciudad de Huelva.

Precio máximo de adjudicación: 281.869.479 ptas.

Forma de adjudicación: Concurso con procedimiento de licitación abierta.

Plazo de ejecución: 12 meses desde el replanteo.

Manifiesto del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 2.720.545 ptas.

Clasificación del contratista: B-4-e

Modelo de proposición:

Don
 mayor de edad, vecina de
 con domicilio en c/. núm.
 con DNI núm. obrando en su propio nombre (o, mediante poder bastante otorgado a su favor por
 C.I.F. núm. en cuya representación comparece),
 enterado de los Pliegos de Condiciones de fecha 19 de noviembre de 1990, que sirve de base al concurso convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de rehabilitación del muelle cargadero de mineral de Riotinto, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las obras, conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de
 (en letra y número) pesetas. Lugar, fecha y firma del proponente.

Presentación de proposiciones: Habrán de ser entregadas en mano en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horas de 10 a 12, o enviadas por correo dentro de dicho plazo; en este caso, el empresario deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax, télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en este apartado. No obstante, transcurridos diez días naturales desde la fecha indicada, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En el caso de concluir en sábado el plazo de presentación de proposiciones, dicho término se producirá a las 12 horas del siguiente día hábil.

Apertura de sobres B (Oferta) de los licitadores admitidos: En la Casa Consistorial, en acto público, a las 12 horas del décimo día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de plicas, en caso de que el referido día fuera sábado, el acto de apertura tendrá lugar a las 12 horas del primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar por los licitadores: La documen-

tación a presentar por los licitadores se presentará en dos sobres: A (Documentación) y B (Proposición), debiendo contener la documentación señalada en la cláusula 12 del Pliego de Condiciones económico-administrativas.

Huelva, 10 de abril de 1991.- El Secretario General Acctol.

AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL (CADIZI)

RESOLUCION por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización de la cuarta fase del Polígono III-A-Ampliación. (PP. 483/91).

Objeto: La contratación y ejecución de las obras relativas a la urbanización de la cuarta fase del Polígono III-A-Ampliación.

Tipo máximo de licitación: 133.331.029 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: Provisional: 2.666.621 pts./Definitiva: 5.333.241 pts.

Clasificación requerida: Grupo: G.

Subgrupo: 4-6.

Categoría: e.

Resto del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura.

MODELO DE PROPOSICION

«D con D.N.I. n°
 en nombre propio (o de), EXPONGO:

1º. Solicita mi admisión a la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de

2º. Ofrezco por la ejecución de dichas obras la cantidad de pesetas, que supone una baja del% respecto al tipo.

3º. Adjunto la documentación exigida en el artículo 6 apartado 1 de los Pliegos de Condiciones.

Fecha y firma».

Acompañarán, osimismo, los documentos que se relacionan en el Pliego de Condiciones.

Presentación de plicas: Plazo: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOE.

Hora: De nueve a catorce.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, con las siguientes inscripciones:

«Sobre A: Referencias. Concurso para la contratación de las obras de la cuarta fase del Polígono III-A-Ampliación».

«Sobre B: Propuesta Económica. Concurso para la contratación de las obras de la cuarta fase del Polígono III-A-Ampliación».

Apertura de plicas: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas del día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Alcaldía. Si dicho día fuese sábado, tendrá lugar el acto de apertura el primer día hábil siguiente al mismo.

Puerto Real, 10 de abril de 1991.- El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.

RESOLUCION por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del Proyecto de Club Náutico. (PP. 492/91).

Objeto: La contratación y ejecución de las obras relativas al proyecto de club náutico.

Tipo máximo de licitación: 288.884.288 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: Provisional: 5.777.686 pts.

Definitiva: 11.555.372 pts.

Clasificación requerida: Grupo: C.

Subgrupo: Completo.

Categoría: e.

Resto del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura.

MODELO DE PROPOSICION

«D con D.N.I. n°, en nombre propio (o de), EXPONGO:

1°. Solicito mi admisión a la licitación convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de

2°. Ofrezco por lo ejecución de dichas obras la cantidad de pesetas, que supone una baja del% respecto al tipo.

3°. Adjunto la documentación exigida en el artículo 6 apartado 1 de los Pliegos de Condiciones.

Fecha y firma».

Acampañarán, osimismo, los documentos que se adjuntan en el Pliego de Condiciones.

Presentación de plicas: Plaza: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Hora: De nueve a catorce.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, con las siguientes inscripciones:

«Sobre A: Referencias. Concurso para la contratación de las obras de Club Náutico en Puerto Real».

«Sobre B: Propuesta Económica. Concurso para la contratación de las obras de Club Náutico en Puerto Real».

Apertura de plicas: Se realizará por lo Meso de Contratación a las 12,00 horas del día hábil siguiente a oquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Alcaldía. Si dicho día fuese sábado, tendrá lugar el acto de apertura el primer día hábil siguiente al mismo.

Puerto Real, 12 de abril de 1991.- El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.

AYUNTAMIENTO DE MOGUER (HUELVA)

EDICTO.

De conformidad con lo previsto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, se hace público que este Ayuntamiento ha adjudicado las obras que a continuación se expresan:

1°. Rehabilitación del edificio sito en Calle Andalucía n° 5 de esta Ciudad para Biblioteca Pública.

Fecha de adjudicación definitiva. 22.6.89.

Empresa adjudicatario. Alosnera de Construcciones S.A.

Cantidad. 23.250.000 Ptas.

Procedimiento. Concurso.

2°. Construcción de un Colegio Público de 20 Unidades de E.G.B. y dependencias complementarias.

Fecha de adjudicación definitiva. 26.10.89.

Empresa adjudicatario. Goncoro Eléctrico S.L.

Cantidad. 160.000.001 Ptas.

Procedimiento. Adjudicación directa al quedor desierta la subasta correspondiente.

3° Proyecto de ejecución de piscinas al aire libre y servicios anexos.

Fecha de adjudicación definitiva. 23.4.90.

Empresa adjudicatario. Goncoro Eléctrico S.L.

Cantidad. 107.000.000 Ptas.

Procedimiento. Subasta.

4°. Construcción de Archivo Histórica Municipal y Biblioteca Ibero-Americana en el Convento de San Francisco de esta Ciudad.

Fecha de adjudicación definitiva. 28.1.91.

Empresa adjudicatario. D. Joaquín Pérez Díez.

Cantidad. 42.713.031 Ptas.

Procedimiento. Concurso.

5°. Restauración de la Casa Natal de Juan Ramón Jiménez, III Fase.

Fecha de adjudicación definitiva. 8.2.91.

Empresa adjudicatario. D. José Iglesias Cumbreiros.

Cantidad. 24.357.000 Ptas.

Procedimiento. Adjudicación directa.

Moguer, 24 de abril de 1991.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

ANUNCIO. (PP. 506/91).

Una vez expuesto al público el Pliego de Condiciones Económicas Administrativas y Facultativas que han de regir en el Concurso para la Contratación, en régimen de Concesión Administrativa del Servicio de Limpieza de Playas del Municipio de Almería, sin haberse presentado Alegaciones o Reclamaciones algunas al mismo, se hace público para general conocimiento y efectos.

Los licitadores podrán presentar proposiciones en sobre cerrado, que podrá ser lucrado, dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados en el Boletín Oficial de la Provincia, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) y del Boletín Oficial del Estado (BOE), última inserción, cerrándose el plazo de admisión a las trece (13) horas del último día. Dicha presentación se efectuará en el Registro General de la Corporación.

Almería, 22 de abril de 1991.- El Alcalde-Presidente.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (RAT. 13.462) (163.170) (PP. 509/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 9°. del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10°. del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n° 205 de la Línea Sontiponce-Lo Lancha.

Final: Subestación Nueva Ecija.

Términos municipales afectadas: Ecija, Cañada del Rosal y La Luisiana en Sevilla y Palma del Río en Córdoba.

Tipo: Aérea doble circuito.

Longitud en Km.: 16'525.

Tensión de servicio: 220 KV.

Conductores: Al-Ac. 455'10 mm². y dos de Tierra Ac. 50 mm².

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Codena 16 elementos.

Finalidad de la instalación: Alimentación a Subestación Nueva Ecija.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto en Ptas.: 264.400.000.

Referencia R.A.T.: 13.462 - Exp.: 163.170.